

PODER LEGISLATIVO



Resolución
238/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 399

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

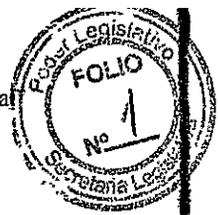
Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "SEMANA DE
LA VOZ".**

Entró en la Sesión de: 30/09/2021

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

399/21

| |
|---|
| PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA |
| 30 SEP 2021 |
| MESA DE ENTRADA |
| Nº 399 Hs. 11:00 FIRMA: [Signature] |

Ushuaia, 29 de Septiembre de 2021.-
NOTA N° /2021
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

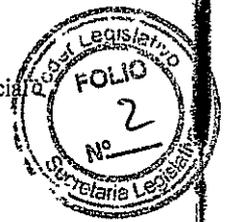
Sra. Presidente:

Que durante los días 27, 28, 29, 30 de septiembre y 1° de Octubre del presente año, se realizarán las jornadas institucionales denominadas: "Semana de la Voz" en las instalaciones de la Escuela N° 13 "Almirante Guillermo Brown", ubicada en calle Gobernador Paz N° 1811, de nuestra Ciudad.-

Que la institucionalidad de este periodo de tiempo, como su incorporación en el calendario escolar para nivel superior, nació por iniciativa de los estudiantes, espacio en que levantan la voz a fin de manifestarse y que escuchen las razones por las que eligieron ser parte del Centro Educativo.-

Que la importancia de la actividad propuesta por el Centro Educativo ha sido declarada de Interés Institucional la "Semana de la Voz" mediante Disposición Rectoría del C.E.N.T. N° 11 N° 333/2021 de fecha 14 de septiembre de 2021 en igual sentido el Ministerio de Educación, cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con fecha 28 de septiembre de 2021 ha declarado de Interés Educativo la "Semana de la Voz" mediante Resolución .M.E.C.C. Y T. N° 2306/2021

Por los fundamentos expuestos y la importancia para el colectivo educativo y la Comunidad en general, es que solicito a mis pares que me acompañen en el proyecto de Declaración de Interés que se propone.-



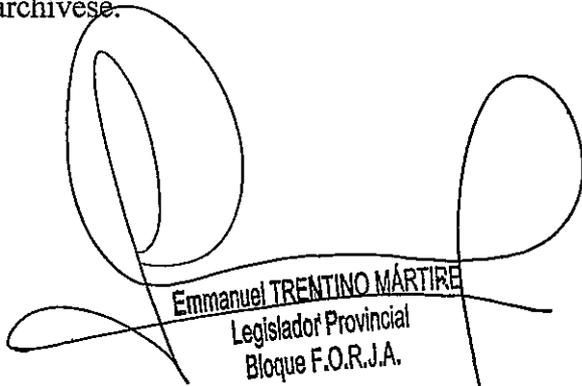
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la “Semana de la Voz”, que se lleva a cabo durante los días 27,28,29, 30 de septiembre y 1° de octubre del presente año, en la sede del C.E.N.T. N° 11, ubicado en la Escuela N° 13 “ Almirante Guillermo Brown” de la Ciudad de Ushuaia. Ello, por los fundamentos expuestos.-

Artículo 2° .- Regístrese, Comuníquese y archívese.



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.